




¿Qué es el Presupuesto de Egresos del Municipio y cuál es su importancia?

Es el documento jurídico y presupuestal elaborado por la Tesorería Municipal sometido a la consideración del Cabildo de Tecoman, a través del cual se establece la estimación de los egresos y los conceptos de los gastos durante un ejercicio fiscal que corresponde a un año calendario. Su importancia reside en que en dicho documento se señalan y establecen todos los gastos necesarios para la administración del municipio de Tecoman durante el período para el cual fue elaborado.

Como ciudadano se puede acceder a la información del presupuesto en la página web oficial del Ayuntamiento para conocer todos sus rubros.

En que se Gasta el Presupuesto de Egresos Municipal



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
Cap		
01	SERVICIOS PERSONALES	
02	MATERIALES Y SUMINISTROS	215,828,035.22
03	SERVICIOS GENERALES	10,210,614.93
04	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,173,907.15
05	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	68,953,984.65
06	INVERSION PUBLICA	6,935.28
07	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	62,503,649.74
08	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,099,988.00
09	DEUDA PUBLICA	274,965.60
		37,067,161.20
		<hr/>
	TOTAL:	430,119,241.77



¿Qué es la Ley de Ingresos del Municipio de Tecomán y cuál es su importancia?

Se refiere a todos los ingresos que el municipio obtendrá por los conceptos de lo que cobra y de lo que recibe del gobierno federal o estatal durante un año calendario, este documento es elaborado por la Tesorería Municipal, su importancia reside en que este documento y sirve como base para los gastos que se van a realizar en un ejercicio fiscal para poder llevar a cabo los servicios que ofrece el Ayuntamiento.

Como ciudadano se puede acceder a la información de La Ley de Ingresos en la página web oficial del Ayuntamiento para conocer todos sus rubros.

Municipio de Tecomán, Colima. Proyecciones de Ingresos – LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año 2019	Año 2020	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	276,699,290.51	285,000,269.23				
A. Impuestos	46,877,656.33	48,283,986.02				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos	31,152,859.22	32,087,445.00				
E. Productos	1,827,366.20	1,882,187.19				
F. Aprovechamientos	460,626.76	474,445.56				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						

H. Participaciones	196,380,782.00	202,272,205.46			
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal					
J. Transferencias					
K. Convenios					
L. Otros Ingresos de Libre Disposición					
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	153,419,951.26	157,509,155.26			
A. Aportaciones	136,306,800.00	140,396,004.00			
B. Convenios	17,113,151.26	17,113,151.26			
C. Fondos Distintos de Aportaciones					
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas					
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	40,000,000.00				
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	40,000,000.00				
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	470,119,241.77				
Datos Informativos					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	40,000,000.00				
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas					
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)					